

Lima, 12 de mayo del 2017

Señores  
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO Y VALORES  
Presente.-

Ref. "Hecho de Importancia"

Atención: Registro Público de Valores e Intermedio

Estimados señores:

**Fábrica Nacional de Acumuladores ETNA S.A.**, informa el siguiente hecho de importancia:

Que, de conformidad con nuestra comunicación de Hecho de Importancia efectuada el 20 de abril del año en curso y en merito a la delegación de facultades otorgadas a la Gerencia General, en la presente fecha, se ha designado a la Sociedad auditora Gaveglio Aparicio y Asociados S.C.R.L. (miembro PricewaterhouseCoopers), para la realización de la auditoria externa para el ejercicio económico 2017.

Sin otro particular, nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,



**Diego Cabrera Gil Grados**  
Representante Bursátil  
Fábrica Nacional De Acumuladores Etna S.A.